

República de Nicaragua
Proyecto para la Preparación para la
Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)
Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)
Banco Mundial (Donación P120657)

Apoyo Técnico y Misión de Debida Diligencia
Ayuda Memoria
22 de abril al 3 de mayo, 2013

I. Antecedentes

1. Una misión del Banco Mundial visitó Nicaragua, del 22 de abril al 3 de mayo de 2013, para proveer apoyo técnico y finalizar el proceso de debida diligencia del *Proyecto para la Preparación para ENDE-REDD+*, financiado a través de la Donación No. P120657 del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés). La misión de apoyo técnico estuvo integrada por Augusto García (Especialista Sr. de Operaciones y Gerente del Proyecto), Mi Hyun Miriam Bae (Especialista Sr. en Desarrollo Social), Abdelaziz Lagnaoui (Especialista Sr. en Medio Ambiente), María Carolina Hoyos (Especialista en Comunicación para REDD+), Stavros Papageorgiou (Especialista en Carbono Forestal), y Julius Thaler (Abogado Ambiental).
2. El objetivo de la misión fue el de prestar asistencia técnica al MARENA en la revisión de los avances mas recientes del proceso de preparación para ENDE-REDD+, incluyendo i) la actualización del Propuesta de Preparación para ENDE-REDD+ (R-PP por sus siglas en inglés); ii) los compromisos estipulados en la resolución (Resolución PC/12/2012/4) del Comité de Participantes del FCPF; iii) realización del taller nacional para la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA); y iv) otros acuerdos de debida diligencia para acceder a la donación de US \$3.6 millones.
3. La misión agradece a la Señora Ministra del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Juanita Argeñal, al Señor Viceministro del MARENA, Roberto Araquistain, al Señor Viceministro de Hacienda y Crédito Público, José Adrián Chavarría, a la Señora Amanda Lorío, Viceministra del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), y al personal de MARENA y del MHCP, por las atenciones y el apoyo brindado a la misión para el desarrollo de sus actividades. Adjunto a esta ayuda memoria se incluye una copia de la agenda de actividades de la misión (anexo 1). Una lista completa de los participantes por parte del MARENA y otras instituciones esta disponible en el anexo 2. Adicionalmente, la misión coordinó con la Representante del Banco Mundial en Nicaragua, Camille Nuamah y equipo de país.
4. La misión también agradece la activa colaboración técnica brindada por el equipo del Programa MASRENACE-GIZ en Managua y el equipo del Programa GIZ-REDD para Centroamérica. La colaboración financiera de parte de la GIZ a varias actividades organizadas por MARENA durante la misión continua siendo crucial para avanzar en el actual proceso ENDE-REDD+.
5. En base al acuerdo general del Gobierno de Nicaragua y el Banco Mundial respecto a las Ayudas memoria de misiones, se confirmó con MARENA que esta Ayuda Memoria será pública.

II. Reuniones y visitas de campo

6. El equipo de la misión se reunió con los miembros del nivel I y Nivel II de participación del proceso ENDE-REDD+. En la reunión con el nivel I, junto a las autoridades sectoriales, participaron los Presidentes de los Consejos de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur, respectivamente, así como los Coordinadores de ambos Gobiernos Regionales y personal clave de sus Secretarías de Recursos Naturales. En la sesión de trabajo con el nivel II, además del MARENA, participaron especialistas del MAGFOR, del Instituto Nacional Forestal (INAFOR), del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEFO), del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER),

entre otros. En estas reuniones se discutieron la agenda de la misión y sus objetivos, los avances del proceso de preparación ENDE-REDD+, las recomendaciones para actualizar el R-PP y los siguientes pasos dentro del proceso de debida diligencia. El equipo de la misión reconoció positivamente la participación amplia de diversos actores en los niveles y tomó nota sobre los siguientes asuntos: (i) necesidad de clarificar las funciones y responsabilidades del Nivel I y II con la preparación de términos de referencias específicos que ordenen su funcionamiento durante la fase de preparación para ENDE-REDD+; y (ii) planificar la participación sistemática y efectiva de los dos niveles. (ver lista de participantes como anexo 2)

7. La misión se reunió con Víctor Campos, Sub Director del Centro Humboldt y enlace coordinador de la Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático (ANACC), acompañado de un grupo de representantes de organizaciones no gubernamentales que componen esta Alianza, para conocer sus perspectivas sobre el proceso ENDE-REDD+. La ANACC es un espacio de diálogo intersectorial permanente entre mas de 30 organizaciones de la sociedad civil nicaragüense quienes buscan alternativas para enfrentar el cambio climático. Los participantes en la reunión expresaron entre otras sugerencias, la necesidad de ahondar en la identificación de la causas subyacentes de la deforestación, el fortalecimiento de los procesos de información y la participación de actores clave. La ANACC confirmó que es parte del nivel II y reiteró su interés de coordinar con el MARENA para lograr una participación más activa en el dicha plataforma. (ver documento ANACC de posicionamiento respecto al R-PP, como anexo 3)
8. La misión se reunió con miembros del Comité Institucional de Monitoreo de Bosques del proceso ENDE-REDD+ para dialogar sobre los elementos clave en torno al diseño del sistema MRV y de la construcción del Nivel de Referencia para ENDE-REDD+. Se discutió la importancia de formalizar los arreglos institucionales requeridos para un Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB) operativo, clarificando los roles y responsabilidades de cada institución involucrada, así como de invertir en el fortalecimiento interinstitucional sobre el marco metodológico del IPCC, en especial las guías de buenas prácticas para el sector UTCUTS del 2003.
9. La misión se reunió con Marlon Navarrete, Director de Deuda Pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico; María Elsa Jarquín (Abogada), MARENA; Gladys Eny, Asesor Legal, MAGFOR; Henry Galán, Asesor Legal, Consejo Nacional de Pueblos Indígenas del Pacífico e Ingrid Torres, representante del Fondo Nacional para el Desarrollo Forestal (FONADEFO) para discutir las temas legales claves para ENDE-REDD+. Entre otros, se discutió: (a) el régimen de la tenencia de la tierra con enfoque especial en el proceso de saneamiento; (b) políticas y leyes en otros sectores con relevancia para ENDE-REDD+; (c) la propiedad de carbono; (d) las políticas operacionales legales del Banco Mundial; y (e) los próximos pasos antes de la posible negociación del acuerdo de donación.
10. La misión se reunió con representantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante la reunión MARENA explicó el estatus del proceso ENDE-REDD+ y se exploraron espacios de posible coordinación futura entre los diversos entes donantes y de cooperación presentes en Nicaragua. Se acordó que MARENA participará en la próxima reunión de la mesa de donantes del sector agropecuario, la cual es coordinada por el BID (Mayo 29, 2013), a fin de presentar la propuesta ENDE-REDD+ a los miembros de dicha mesa. Se recomienda desarrollar una matriz de análisis por componente sobre los fondos necesarios para la implementación del R-PP.
11. *Reunión con representantes del sector ganadero y agrícola.* MARENA, en coordinación con la Viceministra del MAGFOR, organizó una sesión de trabajo de la misión con algunos líderes del sector agropecuario, incluyendo al Sr. Alvaro Fiallos, Presidente de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) que aglutina a unos 75,000 pequeños productores, el Sr. Manuel Morales, Coordinador Nacional del Programa de Campesino a Campesino, el Sr. Wilmer Fernández, Presidente de la Cámara Nicaragüense del sector Lácteo (CANISLAC), y el Sr. Ronald Blandón, Gerente General de la Comisión Nacional Ganadera (CONAGAN) que aglutina a la UNAG, la



Federación Nacional de Asociaciones de Ganaderos (FAGANIC), la Asociación de Criadores de Ganado Puro, y el Fondo de la Industria Láctea, entre otros. Los representantes de MARENA y MAGFOR expusieron en detalle el estado actual del proceso ENDE-REDD+ y los principales aspectos del R-PP de Nicaragua que hacen importante que este sector se junte a la discusión nacional de la ENDE. Igualmente, explicaron a los representantes del sector agropecuario las características de los tres niveles o plataformas de diálogo y decisión sobre la ENDE-REDD+ que han sido creadas.

12. Los representantes, a su vez, discutieron sobre las diversas causas de la deforestación y la degradación, la importancia de adelantar acciones coordinadas y la voluntad ya expresada por el gremio de colaborar con los esfuerzos de país en este sentido. Se resaltaron las oportunidades que ya introduce la nueva Ley de Agricultura Ecológica y su norma técnica, así como el caso particular del recién consensuado Programa Nacional de Reconversión de la Ganadería, el cual ya incluye muchos aspectos beneficiosos para abordar en la práctica el problema de la deforestación y degradación en áreas de frontera agrícola y otras zonas del país. Se acordó que el MARENA actualizará el R-PP con más información acerca del Programa de Reconversión Ganadera y los planes para que su ejecución contribuya al proceso ENDE-REDD+. También se acordó realizar un Taller SESA específico en coordinación con el MAGFOR, UNAG, CANISLAC y CONAGAN, hacia mediados de Junio. El MARENA propondrá una agenda y verá detalles con CONAGAN y MAGFOR. El taller incluirá unos 50 participantes de nivel nacional y territorial.
13. En otras visitas de campo, la misión se reunió con líderes indígenas de las Regiones Autónomas del Atlántico Sur y Norte, así como de la región del Pacífico Centro-Norte para conocer las realidades y retos que enfrentan los pueblos indígenas en estas regiones. En la discusión, se destacaron los esfuerzos del Gobierno y del proceso ENDE-REDD+ en los siguientes puntos claves: (i) la construcción de la estrategia nacional ENDE-REDD+ tiene que realizarse conjuntamente con los pueblos indígenas; (ii) las estructuras de toma de decisión al nivel regional y al nivel de territorio tienen que ser incluidas en el proceso; (iii) el fortalecimiento de las estructuras de los pueblos indígenas es clave para poder participar efectivamente; (iv) el reconocimiento tradicional y consuetudinario de los territorios indígenas es fundamental; y, (v) la información sobre el proceso necesita ser diseminada ampliamente de una forma culturalmente adecuada y accesible a las comunidades.
14. *Visita a la RAAN:* En compañía de representantes de MARENA y del Programa MASRENACE-GIZ, la misión viajó a la ciudad de Puerto Cabezas, RAAN, en donde sostuvo una sesión de trabajo con el Sr. Carlos Alemán, Presidente del Consejo de la RAAN, Sra. Evelyn Taylor, Coordinadora del Gobierno Regional RAAN, Rufino Lucas, Director de la Comisión Nacional de Titulación Indígena (CONADETI) en la RAAN, Ronald Wittingham, Presidente del Gobierno Territorial Indígena de Karatá, Cesar Páiz, Representante de la Secretaría de Pueblos Indígenas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Enrique Cordón de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), Guillermina Torres y Jadder Mendoza, de la Cooperativa de Profesionales Forestales MASANGNI, Melvin Miranda y Patricia Martínez, de la Secretaría de Recursos Naturales del GRAAN. En la sesión de trabajo se destacó el avance que significa la titulación de unos 36,439 km cuadrados en territorios indígenas y de comunidades étnicas (28 % del territorio nacional). De éstos, 16 territorios están en la RAAN y componen cerca del 75 % de la región; 3 territorios están en la RAAS (37 % de la región) y otros 2 territorios están en el Alto Coco. Actualmente, quedan por titular el Territorio de Tasba Pri (en proceso actualmente) y el de Bluefields Creole que junto a dos áreas complementarias agregarán otros 4,000 km cuadrados al gran total.
15. Los participantes destacaron también los desafíos actuales del proceso. Si bien los territorios ahora tratan de irse consolidando como instancia de gobierno con tareas de planificación y administración en beneficio de sus comunidades, aun se requiere mucha construcción de capacidades y aumento de la inversión pública en servicios e infraestructura que ayuden a materializar los planes de desarrollo territorial, bajo el marco del Plan de Desarrollo de la Costa Caribe y de su Estrategia Regional de Cambio Climático. Una particular prioridad para la RAAN es que se avance con las encuestas jurídicas a terceros presentes en los territorios indígenas, que permitan conocer mejor la realidad a

atender como parte del proceso de saneamiento legal. La misión conoció que en cuatro de los territorios (Amasau, Tasba Pri, Twi Waupla, Matunbak) hay avances de la encuesta que van desde el 90% hasta el 15%. También se explicó que solamente en 2 de los 22 territorios de la Costa Caribe (Tawira y Wanki Maya) no hay colonos, lo cual da una idea de la amplitud y complejidad del desafío del saneamiento que tanto las comunidades indígenas como su liderazgo regional están esperando como siguiente paso de la Ley 445 y condición importante de su desarrollo regional. Esto último tiene que ver también con la posibilidad de que la región, que concentra la mayor cantidad de los bosques naturales de Nicaragua, pueda participar plenamente en la ENDE REDD. Los líderes presentes expresaron satisfacción con el nivel de participación que tiene la región en los niveles de la ENDE-REDD y también destacaron la importancia de la recién creada Comisión Interinstitucional de alto nivel para dirigir las acciones de saneamiento legal.

16. *Visita a la RAAS*: La misión participó en las siguientes reuniones en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS): (i) representantes del Gobierno de la Región Autónoma del Atlántico Sur y la Alcaldesa de la ciudad de Bluefields; (ii) entidades y organizaciones de la sociedad civil al nivel regional; (iii) el capitán del Ejército de Nicaragua a cargo del Batallón Ecológico en la RAAS; y (iv) el presidente de la organización de agricultores denominada Black Farmers. En coordinación con MARENA y la Bluefields Indian and Caribbean University (BICU), la misión también realizó una visita a parte del Territorio Indígena Rama-Kriol en las comunidades indígenas de Rama Cay y la comunidad indígena de Tik Tik Kaanu (sitio La Zompopera), así como al proyecto de restauración de manglares en la Bahía de Bluefields (ver Anexo 4 que describe en detalle esta visita). Las autoridades y líderes de esta región expresaron satisfacción con el nivel de participación que han tenido hasta ahora en el proceso y niveles de la ENDE-REDD. Tanto en la RAAN como en la RAAS hay fuertes expectativas de que la siguiente etapa de la ENDE también sirva para fortalecer las capacidades de los gobiernos territoriales y regionales.
17. La misión visitó la Casa Indígena en Matagalpa, zona norte de Nicaragua donde se reunió con los líderes del Consejo de Pueblos Indígenas del Pacífico Centro Norte para conocer las realidades y retos que enfrentan los pueblos indígenas en estas regiones. En la discusión, los líderes presentes destacaron avances pero aún se requieren realizar esfuerzos en los siguientes puntos claves: (i) los territorios de los pueblos indígenas con títulos recibidos de la corona española, en algunos casos, no son reconocidos formalmente; (ii) existe debilidades en los procesos de gobernanza entre la municipalidad y los territorios indígenas debido a problemas de roles y mandatos sobre un mismo territorio en referencia a la Ley 40; (iii) algunas municipalidades se encuentran dentro de algunos territorios indígenas dificultando el cobro y recolección del canon de arriendo; (iv) los pueblos indígenas de la región destacan la importancia de que el anteproyecto de Ley de Autonomía de los Pueblos Indígenas del Pacífico Centro Norte se apruebe para asegurar su reconocimiento y derechos; (v) existen estructuras de participación y toma de decisión tradicionales propias como la Junta Directiva, Consejo de Ancianos, Mediadores de Conflictos y Asambleas; (v) el Consejo de Pueblos Indígenas del Pacífico Centro Norte esta compuesto por los líderes de los 22 pueblos indígenas de esa región de Nicaragua.

III. Proceso SESA y salvaguardas sociales y ambientales del Banco Mundial

18. *Proceso SESA*. Se acordó con MARENA (i) la preparación de un borrador del Plan de Trabajo SESA; y, (ii) la organización de un Taller SESA con la participación específica de representantes de diferentes niveles del sector agropecuario, antes de firmar la Donación de Preparación (\$3.6 millones). El Plan de Trabajo SESA deberá incluir las cuestiones claves identificadas por los actores, los estudios específicos que se quieren realizar, los momentos de participación, los arreglos para el proceso y la forma en el que el proceso contribuirá al diseño de la estrategia ENDE-REDD+ desde la visión de los diferentes grupos de actores. También debe demostrar como este proceso es participativo y contribuye a la construcción de la estrategia ENDE-REDD+ nacional. Al final de la fase de construcción de la Estrategia ENDE-REDD+, MARENA preparará un Reporte de SESA que documente (a) el proceso de participación con respecto a los estudios de análisis y de diagnóstico; (b)

los riesgos y beneficios de las opciones propuestas para la Estrategia REDD+; y (c) los desafíos de contexto que pueda mejorar o debilitar la sostenibilidad de la Estrategia REDD+ además de sus recomendaciones.

19. *Taller Nacional SESA.* La misión proporcionó asistencia técnica en la preparación del Taller Nacional SESA en los siguientes aspectos: (i) metodología; (ii) formato; (iii) conformación de grupos de actores; (iv) opciones estratégicas y matriz de ejercicio; (v) criterios y métodos de facilitación; y (vi) materiales de información. La misión del Banco participó en el Taller Nacional que se llevo a cabo el 29 de abril de 2013 (ver listado de participantes en Anexo 5) y realizó una presentación sobre las políticas operacionales ambientales y sociales del Banco Mundial y del proceso SESA. El Taller Nacional SESA incluyó la identificación de riesgos y beneficios de las opciones estratégicas desde la perspectiva diferenciada de los siguientes grupos de actores: (i) instituciones y gobiernos sectoriales; (ii) representantes de gobierno de las regiones autónomas (RAAN y RAAS); (iii) presidentes de los Gobiernos Territoriales Indígenas del Caribe de Nicaragua (GTI); (iv) líderes de pueblos indígenas de la región Pacifico Centro Norte y Alto Coco; (v) ONGs; (vi) donantes; y (vii) sector privado y academia. Se acordó que se diseminarán los siguientes documentos como resultado del Taller Nacional SESA: (i) Memoria del Taller Nacional SESA, incluyendo una matriz de respuestas por el MARENA con respecto a los insumos y comentarios recibidos; y (ii) Plan de Trabajo SESA borrador solicitando comentarios.
20. Como parte de un intercambio de experiencias entre los equipos de Nicaragua y El Salvador, un grupo de trabajo compuesto por especialistas trabajando en el proceso PREP-REDD que lidera el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN) viajó a Nicaragua para participar en el Taller nacional SESA y conocer sobre sus aspectos metodológicos, mapa de actores participantes, herramientas utilizadas y productos. De igual forma, la visita permitió un valioso intercambio de experiencias operativas de ambos procesos de país. Se espera que a su vez, esto contribuya a preparar las condiciones para el futuro Taller nacional SESA que realizará El Salvador en los próximos meses. Adicionalmente, participaron activamente apoyando técnica y financieramente el Taller, diferentes especialistas de los programas MASRENACE y REDD-Centroamérica de la GIZ. La misión reiteró la importancia de esta colaboración técnica y coordinación efectiva que se ha desarrollado a lo largo de todo el proceso para el R-PP de Nicaragua.
21. *Salvaguardas Sociales del Banco Mundial.* La misión confirmó la aplicación de las siguientes salvaguardas sociales del Banco Mundial en el proceso nacional ENDE-REDD+, específicamente las siguientes: (i) Política Operacional de Pueblos Indígenas (OP 4.10) y Política Operacional de Reasentamiento Involuntario (OP 4.12). Durante la fase siguiente de construcción de la Estrategia ENDE-REDD+, se acordó que MARENA (i) lleve a cabo la evaluación social y prepare el Marco de Planificación para los Pueblos Indígenas (IPPF por sus siglas en inglés) requerido y en concordancia con la Política Operacional del Banco Mundial 4.10 para los Pueblos Indígenas con base en consultas realizadas con los representantes de los Pueblos Indígenas; y (ii) prepare el Marco de Normas de Procedimiento (PF) con base en las consultas con los representantes de los Pueblos Indígenas y campesinos. El PF deberá describir los procesos a seguir con respecto a los impactos de restricción de acceso a los recursos naturales. El IPPF y el PF serán capítulos específicos dentro del Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF por sus siglas en inglés) que se requiere como uno de los productos esperados del proceso SESA.



IV. Aspectos ambientales

22. La misión confirmó la aplicación de las siguientes salvaguardas ambientales del Banco Mundial en el proceso nacional ENDE-REDD+, específicamente las siguientes: (i) Política Operacional de Evaluación ambiental (OP/BP 4.01), Política Operacional de Hábitats Naturales (OP 4.04), Política Operacional de Bosques (4.36), la Política Operacional de Recursos Físicos y Culturales (OP 4.11) y la Política Operacional de Manejo de Plagas (OP 4.09). Durante la fase de preparación de la Estrategia ENDE-REDD+, se acordó que MARENA (i) lleve a cabo la evaluación ambiental y

prepare el Marco de Gestión Ambiental y Social en concordancia con la Política Operacional del Banco Mundial sobre la Evaluación Ambiental (OP 4.01).

23. La misión sugirió que se tomara en cuenta los casos en los bosques y / o paisajes que pueden tener importancia histórica o cultural, tales como bosques espirituales, valles sagrados para la población local. El Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS o ESMF) de la ENDE-REDD+ que se requiere como uno de los productos esperados del proceso SESA, debería incluir capítulos sobre la Valoración Ambiental y los aspectos específicos a las políticas del Banco Mundial sobre Hábitats Naturales, Bosques, Manejo de Plagas. Se espera que el MGAS (ESMF) incluya disposiciones específicas para evaluar la posibilidad de impactos sobre Recursos culturales físicos.

V. Aspectos sociales

24. *Mapa de Actores.* Se acordó actualizar el mapa de actores para identificar grupos actores adicionales al nivel regional y local para reflejar el contexto social por bloques regionales según las fases que se propone construir la estrategia: (i) regiones autónomas del Atlántico; (ii) región del Norte; (iii) región del Centro; y, (iv) región del Pacífico. En términos de identificación de grupos de actores, se acordó realizar un mapeo mas exhaustivo de los actores, incluyendo la sociedad civil; pueblos indígenas; comunidades campesinas; comunidades afro-descendientes; comunidades locales informales (por ejemplo, grupos de mineros, agricultores, etc.); organizaciones de mujeres; sector privado (palma); ONGs y sociedad civil; instituciones académicas, en los varios niveles nacionales, regionales y locales. El mapeo de actores está sujeto a criterios ya determinados. Se recomienda que el foco principal sea el mapeo de actores exhaustivo y luego evaluar los roles que estos actores puedan ejercer dentro del proceso ENDE-REDD+ o dentro del sector forestal, ya que en muchos casos, los roles pueden variar dependiendo de cómo se aborda diferentes actividades.
25. *Consultas.* Es importante diferenciar plataformas de participación y estructuras de decisión al nivel regional y comunitario por los cuales cumplen un rol diferente en el proceso de consulta. Con base al mapa de actores, es importante destacar esos roles para los objetivos específicos de la consulta. Se acordó actualizar el componente 1c con respecto a la consulta para incluir detalles sobre los procesos y mecanismos por el cual se diseñará el Plan de consulta para al estrategia nacional ENDE-REDD+ con base en las cuatro fases regionales por el cual se propone construir dicha estrategia. Con respecto a los pueblos indígenas, se acordó identificar y diseñar un proceso diferenciado de consulta para las Regiones Autónomas del Atlántico de Nicaragua y para la región Pacífico Centro Norte y Alto Coco que incluya las estructuras y mecanismos de participación formales y tradicionales existentes. Se acordó que la consulta también incluya los aspectos de género.
26. *Comunidades Étnicas en las Regiones Autónomas del Atlántico.* Se acordó identificar a las comunidades afro-descendientes como un grupo de actores clave específico en el marco del proceso nacional ENDE-REDD+. En términos legales, la Ley 445 reconoce el derecho a territorios colectivos y estructuras territoriales de toma de decisión de las Comunidades Étnicas, los Creole en la RAAN y los Garífunas en la RAAS, así como aquellos de los pueblos indígenas. Dentro del contexto social, es importante identificar a las comunidades étnicas ya que sus realidades, preocupaciones, perspectivas y contexto cultural en el marco del proceso ENDE-REDD+ pueden ser diferentes con respecto a otros grupos sociales. 
27. *Pueblos Indígenas.* Es importante el reconocimiento de los pueblos indígenas y sus estructuras socio-políticas propias, sea de manera formal (por ley) y tradicional de todos los pueblos indígenas en el marco del proceso nacional ENDE-REDD+. La misión observó estructuras formales y tradicionales de toma de decisión y de participación diferenciadas entre pueblos indígenas en la RAAN, RAAS, la región del Pacífico Centro Norte y la Región de Alto Coco. Se acordó que el R-PP actualizado refuerce la identificación de todos los pueblos indígenas como tales, reconociendo sus roles, las estructuras formales y tradicionales, y la realidad contextual que enfrentan en términos de la gobernanza de sus territorios, inseguridad sobre la tenencia de sus territorios, uso de los recursos naturales, falta de información y conflictos. 

28. *Campeños*. Se necesita facilitar la participación de las comunidades campesinas de manera más activa. Como primer paso, se recomendó desarrollar los criterios para identificar y facilitar la participación de los representantes campesinos en el proceso a nivel regional y nacional. Adicionalmente, se acordó incluir en el R-PP actualizado como se intenta abordar los temas de tenencia de la tierra y usos y manejo de recursos naturales durante la fase de preparación de la estrategia ENDE-REDD+, especialmente aquellos que habitan en territorios de pueblos indígenas y afro-descendientes. Se acordó ampliar la información en el R-PP acerca de las organizaciones ganaderas y agrícolas que serían actores clave (ver capítulo sobre reunión con líderes del Sector en esta Ayuda Memoria), incluyendo una actualización sobre el reciente Programa de Reconversión Ganadera.
29. *Género*. La misión observó la importancia y los posibles impactos que una estrategia ENDE-REDD+ podría tener con respecto a los posibles impactos sobre el rol de la mujer en el manejo y uso de los recursos naturales. La Ley No.648: "Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades" facilita el involucramiento de las mujeres en la estructuras de toma de decisiones. Se acordó que el R-PP actualizado elabore en más detalle cómo se piensa abordar e incluir la perspectiva diferenciada de los aspectos de género en el marco de una propuesta de construcción de la estrategia ENDE-REDD+.
30. *Distribución de Beneficios*. El R-PP necesita proporcionar información específica de cómo se propone abordar el tema de distribución de beneficios y cómo se propone explorar los diferentes mecanismos por los cuales los beneficios lleguen a las comunidades. Se recomienda establecer un mecanismo de distribución de beneficios de manera equitativa y acordada mutuamente en base a un proceso de consulta con los pueblos indígenas, los gobiernos de las regiones autónomas y otras comunidades locales. Es importante tener en cuenta las estructuras existentes al nivel de territorio y ver cómo se pueden fortalecer.
31. *Mecanismo de Quejas y Resolución de Conflictos*. El R-PP hace mención de la necesidad de establecer un mecanismo de recepción de quejas y resolución de conflictos destinado para el proceso ENDE-REDD+. Se recomienda que se proporcione detalles de cómo se propone establecer el mecanismo de recepción de quejas y resolución de conflictos durante el proceso de preparación de la estrategia ENDE-REDD+. También se recomienda proporcionar una descripción de los mecanismos existentes de resolución de conflictos a nivel nacional, regional y local (de comunidades) y cómo estos estarían posiblemente vinculados al mecanismo de recepción de quejas y resolución de conflictos. El mecanismo de recepción de quejas y resolución de conflicto debe de ser accesible y conocido de manera amplia por los actores, especialmente incorporando y respetando las formas comunitarias y tradicionales de resolución de conflicto.
32. *Conflictos Sociales*. Existen conflictos sociales que afectan a los pueblos indígenas, comunidades afro-descendientes, mestizos, y campesinos (colonos). Estos conflictos se generan a raíz de la propiedad, uso y distribución de los recursos naturales, inseguridad en la tenencia de la tierra, sobre posición de roles y mandatos de diferentes niveles de gobiernos hasta el nivel comunal, y pobreza en general. Se recomienda incluir en el R-PP detalles sobre los distintos conflictos sociales presentes que pueden tener implicancias directas e indirectas al proceso ENDE-REDD+ y la manera en que se propone abordar este aspecto durante la fase de preparación.

33. Tenencia de la Tierra

a. RAAN y RAAS

El equipo del Banco Mundial destacó el avance desde hace la última misión en Mayo de 2012 respecto a la implementación de la Ley 445: “Ley del Régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz” en términos de titulación y saneamiento legal. Se ha logrado la titulación de 21 territorios indígenas y de comunidades étnicas en la RAAN y RAAS y se avanza en la titulación del territorio de Tasba Pri en la RAAN y del territorio Bluefields Creole en la RAAS. Otro avance importante es la reciente creación, mediante el Decreto Presidencial 15-2013, de la Comisión Interinstitucional para defensa de la Madre Tierra en los territorios indígenas, afro-descendientes del Caribe y Alto Wangki-Bocay, con el objetivo de avanzar en el saneamiento como última etapa de la Ley 445. La creación de esta Comisión al más alto nivel refleja el reconocimiento por parte de la Presidencia de la República de la importancia de impulsar el proceso de saneamiento dado que la mayoría de los pueblos indígenas y comunidades étnicas del Caribe de Nicaragua están fuertemente afectados por la presencia de personas no indígenas en sus territorios. Se comentó también la importancia de avanzar en el proceso de las encuestas jurídicas de terceros para obtener los datos necesarios de las personas no indígenas presentes en territorios indígenas con el fin de desarrollar una estrategia o un plan de acción de saneamiento de acuerdo a la Ley 445. La misión reconoce la sensibilidad de este tema y los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua para impulsar el proceso de saneamiento legal.

No obstante los avances mencionados en el párrafo anterior, algunos de los líderes indígenas visitados en la RAAN y RAAS expresaron su preocupación por los casos recientes de invasiones a territorios indígenas. Algunos líderes de las comunidades visitadas incluso expresaron que las comunidades se sienten impotentes y sin suficiente apoyo de parte del Estado frente a dichas invasiones y que carecen de recursos financieros para hacer demandas contra terceros dentro de sus territorios. Por eso, esperan que la Comisión Interinstitucional, u otro foro adecuado, sirvan como plataforma para incluir a los territorios indígenas y de comunidades étnicas en el desarrollo de un plan de acción de saneamiento y que se discuta y/o desarrolle con ellos un sistema de alerta para impedir nuevas invasiones.

En el caso de la RAAS, en vista de la actual construcción de la carretera Bluefields – Nueva Guinea, es muy probable que las presiones de futuras invasiones aumenten. Una estrecha coordinación de las autoridades estatales como la Policía, los órganos judiciales y el Ejército con las autoridades de los territorios y/o comunidades sería recomendable. El MARENA destacó que la ENDE-REDD+ no se propone solucionar el problema de la propiedad en tierras indígenas en relación de la ley 445, pero al menos contribuirá en promover mecanismos de diálogo en función de reducir la deforestación y degradación de los bosques, el fortalecimiento de capacidades de las estructuras de gobernanza regional, incluyendo la CONADETI, los Gobiernos y Consejos Regionales y los Gobiernos Territoriales Indígenas(GTI).

La misión también se enteró que el Batallón Ecológico del Ejército Nacional tiene el mandato de apoyar acciones gubernamentales para impedir la presencia de terceros en áreas protegidas estatales. Se recomienda identificar en el R-PP los territorios indígenas que traslapan con áreas protegidas.

Se acordó actualizar en el R-PP los aspectos más recientes mencionados más arriba.

b. Región del Pacífico Centro-Norte

Esta región comprende el resto del territorio de la República Nicaragua que no está dentro de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe y los territorios del Alto Coco, Wangki y Bocay,

siendo también la más poblada y con mayor tradición de propiedad privada. El equipo del Banco Mundial tomó nota de la situación diferente en cuanto a los pueblos indígenas que viven en una parte de la Región del Pacífico Centro Norte, los cuales no gozan de la misma autonomía como los pueblos indígenas y grupos étnicos de la Costa Caribe. La mayoría de los 22 pueblos indígenas del Pacífico Centro Norte reportan que poseen títulos reales desde la época de la Colonia española, los cuales quisieran que sean plenamente reconocidos.

La misión fue informada de los avances del anteproyecto de Ley sobre la autonomía para los territorios indígenas del Pacífico Centro Norte como un paso importante en la dirección de asegurar los derechos territoriales de los mismos. Al mismo tiempo se acordó el desarrollo para un plan de acción durante la ejecución del R-PP para, entre otros, contribuir al conocimiento de las autoridades (especialmente las de justicia) acerca de dichos títulos reales de los territorios indígenas.

Además, se acordó revisar el R-PP para describir en más detalle la situación de la tenencia de la tierra de los territorios indígenas en el Pacífico Centro Norte.

34. Gobernanza en territorios indígenas del Caribe

El equipo del Banco Mundial tomó nota del traslape institucional entre territorios indígenas y municipalidades. Se recomienda incluir en el R-PP una descripción más detallada de las responsabilidades de los dos tipos de gobierno local bajo la ley y el funcionamiento en la práctica.

35. *Armonización Intersectorial*

Se acordó de describir en más detalle en el R-PP la estructura de incentivos con posibles impactos negativos o positivos sobre ENDE-REDD+ en la legislación de los sectores agrícola, minero y forestal (p.ej. la Ley 765).

36. *Propiedad de Carbono*

Se discutió el tema de propiedad de carbono. Por el momento, ni hay legislación ni estudios por parte del gobierno o de terceros sobre el asunto. Se recomienda identificar este aspecto en el R-PP como tema que merece un análisis más profundo en el futuro.

37. *Salvaguardas Legales*

Se discutió la posible aplicación de las salvaguardas legales de Aguas Internacionales y Áreas en Disputa. Dada la incertidumbre con respecto a la ubicación exacta de las actividades a ser realizadas en el marco de la Estrategia ENDE-REDD +, la aplicación de estas políticas operacionales legales está aún por determinarse.

VII. Aspectos institucionales y de gobernanza en el proceso ENDE-REDD+

38. La gestión del proceso de formulación de la ENDE estará a cargo del MARENA a través de la Unidad Ejecutora ENDE-REDD+. No obstante, la misión recomendó describir mejor en el R-PP qué medidas concretas se van a tomar para que la formulación de la ENDE-REDD+ cuente con la participación y apropiación de todos los actores mencionados en el Nivel I a los más altos niveles de decisión política. Por ejemplo, además del MHCP y del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), se menciona la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC). También, considerando las causas identificadas y las opciones estratégicas propuestas, se recomienda considerar la participación de los Ministerios de Transporte e Infraestructura / Energía y Minas. El uso sostenible de leña para cocinar puede ser un aporte importante a la matriz energética de Nicaragua, mientras actualmente, sin que el uso sostenible sea la constante, el alto consumo de leña es un factor de degradación de los bosques. Por otro lado, la construcción de nuevas carreteras y caminos es un importante vector de deforestación.

39. El esquema de los arreglos institucionales contiene varios niveles políticos, técnicos y de retroalimentación con una gama de grupos de actores y gobiernos regionales y sectoriales. Como parte de la actualización del R-PP, se acordó incluir mas detalles sobre cómo los diferentes niveles de los arreglos institucionales estarán funcionando y coordinando para facilitar y trabajar en la construcción de la estrategia ENDE-REDD+. Como parte del presupuesto, se acordó designar fondos específicos para facilitar procesos y fortalecer arreglos institucionales a nivel regional, especialmente aquellos de las regiones autónomas, para apoyar la construcción de la estrategia ENDE-REDD+.
40. Adicionalmente, en el nivel I, se acordó invitar a un representante de la Comisión de Asuntos Étnicos, Regímenes Autonómicos y Comunidades Indígenas de la Asamblea Nacional, en su función política. En el nivel II, se acordó incluir: (i) la Comisión de Asuntos Étnicos, Regímenes Autonómicos y Comunidades Indígenas en su función técnica; (ii) la CONADETI (Comisión Nacional de Demarcación y Titulación) en su responsabilidad específica de abordar los temas sobre titulación y saneamiento de los territorios indígenas; y, (ii) la CONAGAN (Comisión Nacional Ganadera de Nicaragua).
41. Se solicita aclarar en el R-PP la relación de la CONAFOR con el Nivel I de la ENDE. Según el texto (p.27) “La CONAFOR ...en el proceso ENDE-REDD+ ...será la instancia que revisa, aprueba y comunica finalmente las decisiones...desarrolladas en el GTRE...hacia la Presidencia de la República para su aprobación y oficialización.” Similar referencia se hace en la p. 28, tercer párrafo. Describir en el R-PP cómo en realidad va a funcionar el flujo de la información desde el GTRE hacia la Presidencia de la República. Se recomienda establecer un solo canal unívoco que tenga incidencia interinstitucional y competencia institucional. En tal sentido, la misión recomendó considerar que, a lo largo del proceso ENDE-REDD+, el Nivel I logre un grado de institucionalización adecuado, ya sea como una Comisión específica del Gabinete de la Producción, de la CONAFOR, o una comisión especial creada por la Presidencia de la República. Este debería ser un resultado concreto de la evolución del Nivel I y del proceso de preparación para ENDE-REDD+.
42. La misión también recomendó seguir ampliando la divulgación, información y diálogo temprano con grupos y actores clave, enfatizando también en otros actores, como los ministerios de industria y comercio (MIFIC), transporte e infraestructura (MTI), y energía y minas (MEM), así como y gremios/sectores (ganadería, palma de aceite, minería, caña de azúcar, entre otros) que tradicionalmente no han estado tan involucrados en la discusión sobre deforestación y degradación forestal. Lo anterior incluye anticipar las actividades de información, concienciación e incidencia política en los más importantes sectores de la economía que inciden directa o indirectamente en la deforestación y degradación forestal, incluyendo sus gremios empresariales.
43. La misión mencionó que las acciones estratégicas están desarrolladas y descritas de manera amplia y suficiente en el R-PP, aunque su desarrollo podría requerir de un mayor presupuesto. La misión sugirió incluir algunas de las causas de deforestación identificadas en el capítulo 2.a de. R-PP, como lo son la falta de prioridad política en sectores ajenos al sector forestal/ ambiental, así como actividades de comunicación pública y divulgación orientadas a enfrentar las causas culturales que privilegian por ejemplo, la ganadería frente al uso sostenible y conservación del bosque. No se incluye la producción y aprovechamiento sostenible de madera (p.104). Se sugiere incluir medidas para fomentar la producción sostenible y la comercialización legal de madera y de sus productos; así como el consumo de leña con el objetivo de fomentar el consumo climáticamente responsable de este recurso renovable que tiene mucho que ver con los procesos de degradación forestal.

VIII. Aspectos de comunicación

44. *Diseminación de información.* La misión compartió con MARENA la necesidad de establecer procesos de diseminación de información sistemática y continua con los grupos definidos en el mapa de actores. La información sobre el proceso ENDE-REDD+ debe estar disponible para acceso en la página electrónica de MARENA. Se acordó que antes de la firma de la donación de preparación la

siguiente información será publicada en la página electrónica: i) todas las versiones del R-PP, ii) memorias de talleres y listas de participantes, iii) materiales de información sobre la cambio climático y el rol de los bosques en la mitigación, iv) un sumario del R-PP, y v) la información relevante al proceso SESA, incluyendo el plan de trabajo borrador.

45. *Participación.* La misión compartió con el equipo de MARENA la necesidad de fortalecer los niveles de participación y asegurar que los niveles I, II, III sean convocados de una manera sistemática, y tengan presupuesto asignado para su operación a lo largo de la etapa de preparación. Es necesario también identificar a los actores que no han participado en los niveles establecidos y abrir espacios de interlocución para asegurar que sus perspectivas sean incluidas en el proceso. Se acordó que MARENA desarrollará una matriz de diagnóstico de participación (ver adjunta como plantilla en anexo 6).
46. *Matrices de comentarios.* Para evidenciar la naturaleza dialógica del proceso ENDE-REDD+ se recomienda elaborar matrices de comentarios donde se responde a los diversos actores sobre cómo sus sugerencias están siendo tomadas en cuenta.
47. La misión reconoció los retos de comunicación que representa el tema ENDE-REDD+ por lo cual se acordó que durante la etapa de preparación para ENDE-REDD+ el MARENA designará a su Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación para que apoye los diversos procesos comunicativos de la etapa de preparación para ENDE-REDD+ tales como: (i) diálogos, participación, SESA y futura consulta de la estrategia ENDE-REDD+; (ii) el diseño e implementación de la estrategia de comunicación para ENDE-REDD+; (iii) el portal electrónico sobre ENDE-REDD+ en línea; (iv) hojas informativas y otros materiales culturalmente relevantes para diversos públicos, entre otros. El equipo técnico del Banco proveerá capacitación en comunicación para el desarrollo a la Unidad de Comunicación del MARENA.

IX. Escenarios de referencia y Monitoreo de Bosques Multiproposito y Multinivel.

48. El equipo de la misión notó con satisfacción la alta calidad de los componentes 3 (Nivel de Referencia) y 4a (Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques - SNMB) del R-PP. El MARENA mostró un buen entendimiento de sus fortalezas y elementos para posibles mejoras con respecto a estos temas, así como de las oportunidades que presenta el proceso de preparación ENDE-REDD+ para establecer un sistema riguroso de Monitoreo de Bosques, incluyendo las emisiones de GEI por el sector UTCUTS.
49. *Fortalecimiento interinstitucional en el marco metodológico del IPCC:* Son notables los avances del MARENA en finalizar la segunda comunicación nacional a la CMNUCC y la preparación del segundo inventario nacional de GEI con año base del 2000 según las guías del IPCC para inventarios nacionales de GEI del 1996 y del 2003 para el sector UTCUTS. Sin embargo, se notó que el hecho que el INGEI es elaborado por consultores externos al MARENA y con poco adiestramiento y fortalecimientos de las diferentes instituciones involucradas en la generación de la información requerida, podría representar una debilidad para la sostenibilidad del SNMB para la ENDE-RED+ en el futuro, en especial dados los requerimientos nuevos establecidos bajo la CMNUCC en la COP16 de presentar las comunicaciones nacionales siempre y cuando existan fondos suficientes y permanentes, incluyendo la definición de los requerimientos y guías técnicas, esto aplica también para los Inventarios Nacionales de GEI. Por lo tanto se discutió la necesidad que, durante la etapa de preparación, se trabaje en un plan de fortalecimiento de capacidades de las instituciones involucradas en la generación y manejo de la información requerida para la elaboración del INGEI para el sector UTCUTS, con el fin de armonizar los sistemas de generación de información (metodologías, datos, frecuencia de recolección y otros) con las necesidades del SNMB para ENDE-REDD+. En especial, se discutió la necesidad de fortalecer las capacidades interinstitucionales en el marco metodológico del IPCC en general y en específico sobre las guías de buenas prácticas del 2003 para el sector UTCUTS.

50. *Arreglos institucionales para el SNMB de ENDE-REDD+*: El equipo de la misión destacó la articulación de las diferentes instituciones en el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques de la ENDE-REDD+ propuesto en el R-PP. Se comentó la importancia de que, durante la fase de preparación, se realice un análisis estratégico de los roles y responsabilidades de las diferentes instituciones involucradas en la generación y manejo de la información requerida (Datos de Actividad, Factores de Emisión, recopilación de hojas de trabajo), con el fin de formalizar los arreglos institucionales necesarios para la elaboración del inventario de GEI para el sector UTCUTS como base del SNMB para ENDE-REDD+. También se discutió la importancia de designar la institución responsable de coordinar y liderar el trabajo en materia de SNMB durante la etapa de preparación. Se sugiere que esta institución sea la Dirección de Cambio Climático del MARENA, ya que es la responsable para recopilar el Inventario Nacional de GEI para las Comunicaciones Nacionales presentadas a la CMNUCC.
51. *Datos de Actividad*: El equipo de la misión notó con satisfacción los esfuerzos del MARENA en actualizar el mapa de uso del suelo del 2009 para el R-PP como base para obtener una tasa preliminar de deforestación nacional. Se discutió la importancia que, durante la etapa de preparación, se priorice la elaboración de protocolos de detección de cambios en el uso del suelo en base a (idealmente) las guías de buenas prácticas del IPCC del 2003 para el sector UTCUTS, con el fin de estandarizar la generación de Datos de Actividad tanto para la elaboración del Nivel de Referencia como para el SNMB. En especial, se notó la importancia de establecer una tasa y mapa de deforestación histórica nacional con una metodología compatible con la que se va a establecer como parte del SNMB. De igual manera, se notó la importancia de elaborar protocolos para la generación de Datos de Actividad (tanto para el Nivel de Referencia como para el SNMB) para las otras categorías de cambio relacionadas a ENDE-REDD+, en especial la degradación y el aumento de los stocks de carbono.
52. *Factores de Emisión*: El equipo de la misión valoró muy positivamente el trabajo del INAFOR en generar el primer Inventario Forestal Nacional (IFN), y los esfuerzos en curso para actualizarlo. Se discutió la importancia de llevar a cabo un análisis estratégica de la necesidad de ajustar la metodología y esquema de estratificación en el IFN con el fin de asegurar la consistencia/compatibilidad con los protocolos de generación de Datos de Actividad y representación de la tierra que se van a establecer durante la etapa de preparación.
53. *Coordinación de donantes en el apoyo al Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques* : La misión conoció y valoró muy positivamente las contribuciones planificadas y en curso de los diferentes cooperantes internacionales en la construcción del SNMB para ENDE-REDD+. Se discutió el hecho que los diferentes apoyos constituyen una notable oportunidad para fortalecer el mecanismo nacional de SNMB, lo que requiere también de una coordinación para alinear los diferentes esfuerzos y buscar sinergias y complementariedades. Por lo tanto, se discutió la importancia de establecer un mecanismo o plataforma de coordinación y colaboración técnica en el tema de SNMB (por ejemplo, un Grupo de Trabajo), liderado por la institución responsable designada por el Gobierno de Nicaragua. El equipo de la misión sugiere que, en la medida en la que se avance en el diseño del Sistema, se elabore un “marco de SNMB ” donde se documente y se sistematice la información sobre cómo se va a trabajar en este tema como guía para la coordinación de los diferentes esfuerzos.
54. *Escenarios de Referencia*: Para la misión es de mucha relevancia el esfuerzo del MARENA en conducir un análisis preliminar del potencial para ENDE-REDD+ de las diferentes áreas del país en base a la metodología de la Evaluación Multi-criterio (MCE). El equipo de la misión notó que las proyecciones espaciales de los cambios en el uso de la tierra bajo escenarios con y sin ENDE-REDD+ pueden ser una herramienta muy útil en el proceso de planificación y consulta para el diseño de la ENDE-REDD+. Sin embargo, se discutió la importancia de hacer una evaluación estratégica de la necesidad de generar múltiples escenarios espaciales como base para la construcción del Nivel de Referencia, en lugar de utilizar datos históricos. También, se discutió la posibilidad de explorar las experiencias de otros países con diferentes modelos espaciales, como por ejemplo LCM o DINAMICA. Se notó la importancia que en la construcción de proyecciones espaciales de cambio en

el uso de la tierra, se tome también en consideración la perspectiva de los actores locales como insumo para y validación de los modelos (por ejemplo en la atribución de pesos a las diferentes variables).

55. *Efectos de desastres naturales (no antropogénicos) en la deforestación:* dada la situación particular de Nicaragua de vulnerabilidad hacia los desastres naturales debido a sus condiciones hidro-meteorológicas, se discutió la importancia de evaluar el impacto de dichos desastres, en especial los huracanes, en la biomasa forestal. Se notó la importancia de elaborar en el R-PP sobre cómo se piensa abordar este tema dentro del SNMB , con el fin de habilitar la distinción de los efectos no antropogénicos en la tasa de deforestación tanto en el Nivel de Referencia como en el monitoreo futuro.
56. *Incendios forestales y tráfico de madera:* Dada la importancia de estas actividades como unas de las causas principales de deforestación y degradación forestal identificadas en el R-PP, el equipo de la misión notó la importancia de incluir en el R-PP una descripción de cómo se piensan abordar dentro del SNMB para ENDE-REDD+.
57. *Monitoreo y Evaluación de los componentes 3 y 4.* Se acordó revisar el componente 6 del R-PP para incluir los componentes 3 y 4b, y detallar más el 4a, en el plan de Monitoreo y Evaluación de implementación del R-PP. También. se acordó consolidar el texto y el presupuesto del componente 4a del R-PP. También se acordó reflejar las actividades propuestas en la Tabla 37 del R-PP en el presupuesto del componente 4ª.
58. *Definición de deforestación y degradación.* Se acordó de clarificar en el R-PP las definiciones de deforestación y degradación incluidas en el R-PP (pg. 18), ya que parecerían ser diferentes a los umbrales establecidos por Nicaragua bajo la CMNUCC.

X. Asuntos de capacidad Institucional

59. Se acordó la conformación de un equipo multi-disciplinario en MARENA para trabajar de manera coordinada y efectiva a través de todo el proceso de construcción de la estrategia ENDE- REDD+ nacional. Este equipo principal será encabezado por el Coordinador de la ENDE-REDD+, un especialista técnico dedicados a la implementación de la donación FCPF y el personal fiduciario requerido. Se acordó incluir como parte del presupuesto de la donación de preparación, la contratación de un especialista en gestión social para manejar los procesos sociales y acercamiento con los diferentes grupos de actores, facilitar el diálogo continuo y sistemático, especialmente con los pueblos indígenas, y llevar a cabo las distintas actividades que se están desarrollando para el proceso SESA.
60. Adicionalmente, el equipo coordinador contará con apoyo cercano en materia de comunicaciones para ENDE-REDD+ por parte de la Unidad de Relaciones Públicas del MARENA. En materia de Monitoreo de Bosques, se acordó de designar a especialista de la Dirección General de Cambio Climático para liderar la coordinación de los diferentes esfuerzos y los aspectos metodológicos en este tema. Adicionalmente, se acordó de involucrar estrechamente al asesor legal de MARENA en el proceso de desarrollar la estrategia ENDE-REDD+.

XI. Asuntos fiduciarios

61. Se acordó que en la semana subsiguiente a esta misión, un equipo de especialistas de adquisiciones y de manejo financiero del Banco Mundial se reunirá con los Directores y personal a cargo de esas funciones en MARENA. El objetivo será completar la evaluación de capacidades fiduciarias para ejecutar la donación, recomendar acerca de la composición del equipo fiduciario requerido para ejecutar la donación de preparación para ENDE-REDD+, así como acordar respecto a los arreglos institucionales para su implementación.
62. En términos generales, la donación sería ejecutada enteramente por MARENA, construyendo sobre la reciente experiencia de haber ejecutado el Proyecto GEF-CORAZON (P085488) y de haber iniciado

recientemente la ejecución del Proyecto GEF-Cambio Climático, Agua y Saneamiento PACCAS (P127088). Las actividades de la ENDE-REDD+ a realizarse en el Caribe de Nicaragua serán cercanamente coordinadas en el plano técnico con los Gobiernos regionales autónomos, como parte del Nivel I. Todos los procesos fiduciarios para ejecutar la donación estarán bajo ejecución y responsabilidad del MARENA a nivel central y territorial, según sea necesario. Como parte de la actualización del R-PP, MARENA enviará al Banco un detalle del presupuesto previsto para la donación FCPF en el R-PP.

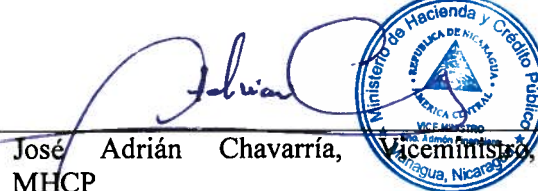
63. La misión también supervisó la ejecución financiera del TF099264 (US\$200,000) que ha apoyado la formulación del R-PP. Se ha desembolsado al MARENA el total del TF y solamente se estarán ejecutando las últimas actividades con consultores y gastos operativos por unos US\$20,500 comprometidos hasta Junio y probablemente se requiera parte de Julio. Como el TF tiene fecha de cierre actual en Junio 30, 2013, se acordó que, para dar tiempo a la ejecución de actividades finales de la formulación del R-PP y a lo acordado en esta misión para completar la debida diligencia, el Banco procesará una extensión del TF099264 hasta el 30 de septiembre de 2013. Esto también dará tiempo al proceso de revisión de la propuesta de donación al FCPF para la implementación del R-PP. La auditoria al TF esta en proceso de licitación.


XII. Tabla de Acuerdos

Asunto	Descripción	Fecha
Reunión con mesa de donantes coordinada por el BID	MARENA presentará el proceso de preparación para la ENDE-REDD+ en la mesa de donantes del sector agropecuario y forestal, coordinada por el BID, y explorará posibles sinergias y colaboración directa de los donantes	29 de mayo de 2013
Actualización del R-PP con los asuntos identificados en los capítulos III al XI de esta Ayuda Memoria	Incluyendo los resultados del Taller SESA Nacional. El R-PP se actualizara nuevamente, antes de firmar una donación, cuando se tengan insumos del Taller SESA con ganaderos y agricultores, y con el Plan de Trabajo SESA borrador.	3 de junio de 2013
Publicación de información del proceso de preparación ENDE-REDD+ en la página web del MARENA	Se acordó que el MARENA publicará en su sitio electrónico todas las versiones del R-PP, las memorias de los talleres y sus listas de participantes respectivas, y la información relevante al proceso SESA. Se notificará al Banco.	4 de junio de 2013
Preparar Matriz de diagnóstico de participación	Apoyarse con Anexo 6.	6 de junio de 2013
Matriz de donantes y presupuesto de la ENDE-REDD+	Se acordó con MARENA realizar una matriz de análisis por componente del R-PP para identificar posibles necesidades de financiamiento y definir lo que se espera esté bajo la donación del FCPF.	6 de junio de 2013
Realizar Taller SESA con el grupo ganadero y agrícola	En coordinación con el MAGFOR, realizar un taller con líderes nacionales y territoriales de las principales organizaciones del sector agropecuario. Preparar una memoria del Taller que será hecha pública por MARENA. Coordinar de previo los aspectos metodológicos con el equipo del Banco Mundial.	Entre 10 y 14 de junio de 2013
Diseminación del Plan de Trabajo SESA borrador	Que refleje resultados del Taller SESA nacional y del Taller SESA con sector agropecuario. El borrador de Plan de Trabajo debe estar entregado al Banco y diseminado antes de la firma de una donación FCPF.	24 de junio de 2013

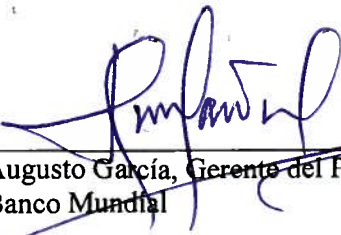

 Juanita Argeñal
 Ministra, MARENA




 José Adrián Chavarría,
 MHCP




 Viceministro,
 MARENA



Augusto García, Gerente del Proyecto
Banco Mundial

Anexos

1. Agenda
2. Lista de participantes de reuniones y talleres
3. Documento de posicionamiento de ANACC
4. Visita a la RAAS
5. Listado de participantes en Taller nacional SESA
6. Matriz de diagnóstico de participación